



RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA UN PUESTO DE GESTOR DE SERVICIOS DEPORTIVOS

D^a MARIA BELEN SOLIS CERRO, ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA (BADAJOZ), en el ejercicio de mis competencias,

EXPONE:

Finalizado el día 29/12/2022 el plazo de presentación de solicitudes para cubrir un puesto de Gestor de Servicios Deportivos, cuya convocatoria fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2022 y publicada en Sede Electrónica/Página Web/Bando Móvil con fecha 21/12/2022,

RESUELVO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la selección para cubrir un puesto de Gestor de Servicios Deportivos.

ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE

D.N.I.

1. BERMUDO CERRO JUAN

****7851N

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

NINGUNO.-

2.- Conceder un plazo de dos días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, hasta el día 03/01/2023 (inclusive), para que los interesados formulen reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.





AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA
Plaza de la Libertad, 1
06870 LA GARROVILLA (Badajoz)
Teléfono 924335011 Fax 924335043

3.- Transcurrido el plazo, y realizada la subsanación de defectos en su caso, esta Alcaldía dictará resolución de la lista definitiva de admitidos y excluidos,

La Garrovilla, a fecha de la firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. M^a Belén Solís Cerro

